

Informe de **Aprovechamiento Estadístico** para la **Transversalización del Enfoque de Género**



Créditos:

DIRECCIÓN GENERAL

Miosotis Mercelia Rivas Peña: Directora General de la ONE

Augusto Virgilio de los Santos: Subdirector General

COORDINACIÓN TÉCNICA

Crismairy Marlenny Jiménez Mena: Directora de Normativas y Metodologías

Diomy Alexandra Pereyra Mora: Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional

EQUIPO TÉCNICO

Erika M. García Suárez: Analista para el Apoyo a la Transversalización de la Perspectiva de Género

Perla Erianny Leonardo Benavidez: Técnica de Levantamiento y Análisis de Operaciones Estadísticas

Darwin José Berroa López: Técnico de Levantamiento y Análisis de Operaciones Estadísticas

Yvan Robinson: Técnico de Levantamiento y Análisis de Operaciones Estadísticas

APOYO TÉCNICO

Alexis Esteban de Jesús Gómez: Encargado de Formulación y Seguimiento del Plan Estadístico Nacional

Cesimarlin Altagracia Peña Mejía: Encargada de Levantamiento y Análisis de Operaciones Estadísticas

Marcia Contreras: Encargada de Investigaciones

Carlos Sosa: Encargado de Metodologías

APOYO INTERINSTITUCIONAL

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)

APOYO EDITORIAL

Raysa Hernández: Encargada del Departamento de Comunicaciones

Carmen C. Cabanes: Encargada de la División de Diseño y Publicaciones

Iván Ottenwalder: Corrección de estilo

Rafael A. Ramirez: Diagramación

Ficha técnica

Nombre de publicación	Informe del estado del aprovechamiento estadístico para la transversalización del enfoque de género.
Objetivo general del producto	Evaluar y documentar el estado del aprovechamiento estadístico de registros administrativos y operaciones estadísticas para la transversalización del enfoque de género en la producción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) priorizados.
Descripción general del producto	El presente documento realiza un diagnóstico de la oferta estadística disponible en las principales instituciones que permiten calcular indicadores de ODS priorizados en el proyecto Transversalización de la Perspectiva de Género. En éste se presentan los principales resultados de la producción estadística, así como también las propuestas de mejora que buscan subsanar las oportunidades de mejoras identificadas.
Año de inicio del producto	2024
Tipo de producto	Informe
Cobertura geográfica	Nacional
Versión del documento	1
Fecha de la publicación	14 de agosto 2024
Medios utilizados para la difusión de las publicaciones	Página web de la ONE
Datos del contacto	<p>Directora de la Oficina Nacional de Estadística: Miosotis Rivas Peña Tel. 809-682-7777 ext. 2101 Correo: direccion@one.gob.do</p> <p>Directora de Normativas y Metodologías: Crismairy Marlenny Jiménez Mena Tel. 809-682-7777 ext. 3509/3718 Correo: dnm@one.gob.do</p> <p>Encargada del Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional: Diomy Alexandra Pereyra M. Tel. 809-682-7777 ext. 3501 Correo: diomy.pereyra@one.gob.do</p>
Unidad encargada	Departamento de Articulación del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Dirección de Normativas y Metodologías.

Acrónimos

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

I.RR. AA: Inventario de Registros Administrativos

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenibles

ONE: Oficina Nacional de Estadística

PEI: Plan Estratégico Institucional

PEN: Plan Estadístico Nacional

RR. AA: Registros Administrativos

SEN: Sistema Estadístico Nacional

SINAVIG: Sistema de Información Nacional sobre Violencia de Género

SISGE: Sistema de Indicadores Sensibles a Género

Contenido

Introducción	7
Contexto	8
Transversalización del enfoque de género en el Sistema Estadístico Nacional	9
Marco metodológico	10
Identificación de demanda estadística	10
Análisis de las partes interesadas	10
Revisión de la metodología para el cálculo de los indicadores priorizados	10
Levantamiento del estado de la fuente	11
Evaluación del aprovechamiento estadístico de registros administrativos	11
Diagrama 1. Atributos de evaluación del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos	11
Diagrama 2. Escala de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos	12
Análisis de la demanda estadística priorizada	13
Indicadores factibilidad 1	14
Indicadores factibilidad 2	17
Aprovechamiento estadístico de los registros administrativos para la transversalización del enfoque de género	20
Identificación de registros administrativos	20
Resultados del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos para la transversalización del enfoque de género	21
Relevancia	23
Utilidad	23
Coherencia	24
Accesibilidad	24
Retos en la transversalización de la perspectiva de género	25
Análisis de fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	26
Fichas de propuestas de mejoras para la producción de los indicadores priorizados con enfoque de género ..	27
Referencias	31

Índice de tablas

Tabla 1. República Dominicana: Listado de indicadores ODS priorizados en el proyecto, según nivel de factibilidad en el año 2021 y el nivel de factibilidad en el año 2024.	13
Tabla 2. República Dominicana: Análisis de vacíos de indicadores priorizados con nivel de factibilidad 1. 2024.	15
Tabla 3. República Dominicana: Análisis de vacíos de indicadores priorizados con nivel de factibilidad 2. 2024.	18
Tabla 5 República Dominicana: Registros Administrativos caracterizados, según institución productora y objetivo. 2024.	20
Tabla 6. República Dominicana: Indicadores priorizados en el marco del proyecto, según el resultado de la evaluación del aprovechamiento estadístico del registro administrativo. 2024.	22
Tabla 7. República Dominicana: Indicadores priorizados en el marco del proyecto, según resultado de la evaluación de fuentes para su cálculo. 2024.	22

Introducción

Con la misión de satisfacer la demanda de estadísticas oficiales, mediante su producción, divulgación y la coordinación de los servicios estadísticos, para la toma de decisiones públicas y privadas en contribución a la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo nacional, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) ha generado este informe para analizar y resaltar el potencial de aprovechamiento estadístico con enfoque de género de los registros administrativos y operaciones estadísticas que permitan calcular indicadores prioritarios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde este enfoque.

La producción de estadísticas basadas en registros administrativos es una de las iniciativas que la ONE viene fomentando como una estrategia de garantía y sostenibilidad de la producción de indicadores asociados a la demanda de estadísticas oficiales. Estos registros no solo son una fuente valiosa de información, sino que también ayudan a reducir costos y ofrecen una visión histórica y actualizada de la situación.

Uno de los primeros pasos para garantizar el aprovechamiento de esta fuente fue la formalización de una metodología para determinar el aprovechamiento de registros administrativos, que basada en la evaluación de cuatro atributos califica el potencial del registro evaluado para alimentar la producción de estadísticas, además de que permite identificar la necesidad de mejoras en esta fuente.

Este informe aborda la necesidad de integrar la perspectiva de género en el proceso de producción estadística, en consonancia con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la ONE y el Plan Estadístico Nacional 2021-2024. Esta perspectiva reconoce las diferencias en las experiencias de hombres y mujeres debido a normas sociales y expectativas de género, y va más allá de las diferencias biológicas.

El proyecto "Transversalización de la perspectiva de género en la producción de indicadores de género de la Agenda 2030" busca fortalecer las capacidades nacionales en la producción, análisis y difusión de estadísticas con enfoque de género. Esto se realiza para medir indicadores priorizados dentro de los ODS, estableciendo mejoras en el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que atiendan la demanda de información estadística y cumplan con los compromisos internacionales asumidos por el país.

El informe detalla las características de los registros administrativos y operaciones estadísticas seleccionadas, identifica sus fortalezas y debilidades, y propone acciones para mejorar su aprovechamiento estadístico. La estructura del documento comprende antecedentes, metodología, identificación y análisis de la demanda estadística, identificación y caracterización de la oferta estadística, resultados del análisis, desafíos en la integración de la transversalización de género, análisis FODA y recomendaciones, concluyendo con hallazgos clave y pasos a seguir.

Contexto

En un contexto global que enfatiza la importancia de disponer de datos estadísticos para abordar las desigualdades de género y avanzar hacia la equidad e igualdad, se destaca el compromiso de múltiples entidades, tanto a nivel nacional como internacional en el alcance de este cometido.

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) viene reflejando como prioridad a través de sus diferentes divulgaciones, la importancia de incluir en el proceso estadístico de manera integral el enfoque de género, como muestra de estos esfuerzos a nivel de planificación estadística se establece el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2021-2024 y la Estrategia de Estadísticas de Género de la República Dominicana, 2021-2024, con el objetivo de garantizar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales, preservando e impulsando el aumento de los niveles de desagregación, de variables territoriales, edad, sexo y la inclusión del enfoque de género en el proceso estadístico.

A nivel de producción estadística y difusión de indicadores con este enfoque, la ONE ha establecido sistemas y herramientas para apoyar estos esfuerzos, como son el Sistema de Indicadores Sensibles a Género (SISGE)¹ y el Sistema de Información Nacional sobre Violencia de Género (SINAVIG)², así como la elaboración de Atlas de Género y la adopción de una política de transversalización del enfoque de género en las estadísticas oficiales, en el año 2017.

En este contexto, surge el proyecto Transversalización de la perspectiva de género en la producción de indicadores de género de la agenda 2030 en la República Dominicana, entre la ONE y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) como una iniciativa con el objetivo de fortalecer las capacidades nacionales en la producción, análisis y difusión de estadísticas con perspectiva de género para la medición de indicadores priorizados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Con este proyecto se busca fortalecer las capacidades nacionales en la producción, análisis y difusión de estadísticas con perspectiva de género, que faciliten la medición de indicadores del conjunto de metas nacionales priorizadas de los ODS, a los fines de contar con un sistema estadístico nacional (SEN) que responda a la demanda de información estadística y a los compromisos internacionales asumidos por el país. En el mismo se procura, además, promover en la ONE una gestión institucional de sus procesos de manera integral, desde una perspectiva de género y uso de un lenguaje inclusivo.

En el marco de estos esfuerzos, se ha elaborado la Guía Para Una Comunicación Inclusiva y No Sexista, estableciendo pautas para el uso de un lenguaje respetuoso y con perspectiva de género en la producción estadística institucional, en línea con los principios de igualdad de género y no discriminación promovidos por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La importancia de la transversalización de género en todos los niveles de planificación y políticas públicas también se reconoce a nivel mundial, respaldada por ONU Mujeres. Este esfuerzo se alinea con el PEI 2021-2024 de la ONE, que prioriza la producción de información estadística con enfoque de género.

Es así como este proyecto representa un paso crucial para fortalecer los esfuerzos nacionales en la promoción de la equidad de género, contribuyendo así a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la República Dominicana.

1. Sistema de Indicadores Sensibles a Género (SISGE): <https://sisge.one.gob.do/>

2. Sistema de Información Nacional sobre Violencia de Género (SINAVIG): <https://sinavig.one.gob.do/>

Transversalización del enfoque de género en el Sistema Estadístico Nacional

Uno de los grandes retos que enfrenta la sociedad para lograr una efectiva transversalización del enfoque de género, está asociado principalmente a aspectos conceptuales, es por esto que se realizaron esfuerzos para definir este tema, sin embargo no es hasta julio de 1997 donde se logra a través del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, la definición de transversalización de la perspectiva de género, estableciendo que: "es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles".

Esta definición implica que las experiencias tanto de mujeres como de los hombres sean consideradas en la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas, sociales e incluida la producción estadística con el fin de lograr la igualdad entre los géneros (CEPAL, 2022).

El enfoque de género en las estadísticas responde a demandas internacionales plasmadas en recomendaciones de las Naciones Unidas y en acuerdos de los cuales el país es signatario como el Consenso de Montevideo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS, entre otros. A nivel nacional, nuestra principal herramienta de planificación, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) considera al género como un eje transversal y demanda información e indicadores que son fundamentales para la toma de decisiones con equidad, basada en evidencia. De hecho, en su línea de acción 1.1.1.9 la END demanda la generación de información "...confiable, necesaria, suficiente, oportuna, desagregada por sexo y de uso colectivo para poder establecer un correcto diagnóstico de la realidad nacional y de distintos grupos poblacionales...". En consonancia, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2021-2024) incluye el enfoque de género, no solo de manera transversal sino como una política dirigida a la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la no violencia; del mismo modo, este instrumento, en su política sobre gestión de datos para el análisis y la toma de decisiones, incluye como uno de los resultados esperados que las políticas transversales y de poblaciones vulnerables sean caracterizadas con base en estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

En los sistemas estadísticos nacionales, para lograr transversalizar el enfoque de género es preciso que todo el proceso estadístico incorpore las adaptaciones metodológicas, instrumentos, conceptos, clasificaciones y estándares de calidad adecuados, dirigidos a hacer posible el logro de desagregaciones con pertinencia metodológica y conceptual, de manera respetuosa e incluyente, para su posterior difusión con similares consideraciones (DANE, 2020). Es necesario que durante todo el proceso estadístico se tomen en cuenta los factores que puedan conducir a estadísticas con sesgos respecto al género.

Además, el enfoque de género incorpora, a su vez, el principio o enfoque de interseccionalidad. Aplicar el enfoque interseccional en el proceso estadístico es una tarea que se debe realizar desde el inicio de cualquier proceso u operación, en todas sus fases, y que exige tomar en cuenta, en el contexto específico, las situaciones de vida de las personas de acuerdo con una serie de características individuales pertinentes, así como las intersecciones y las brechas existentes entre ellas (DANE, 2020).

Cabe mencionar que cuando la unidad de medición no es la población, como sucede en los casos de las unidades económicas, agrícolas, climáticas, geográficas, etcétera, es necesario prever la vinculación de la información de la unidad de medición principal con variables que refieran a la población. Esto con la finalidad de identificar de manera diferenciada la situación de mujeres y hombres en relación con el objeto de estudio, aplicando la perspectiva de género e interseccionalidad (CEA CEPAL, 2023).

Atendiendo a lo anterior, la metodología utilizada para la realización del siguiente informe considera como punto inicial para el aprovechamiento estadístico para la transversalización del enfoque de género, las variables fundamentales descritas en los dos párrafos precedentes y como estas son utilizadas en la producción estadística actual.

Marco metodológico

Identificación de demanda estadística

Para la identificación de indicadores, se realizó un proceso detallado y cuidadosamente diseñado para garantizar la idoneidad de estos. En primer lugar, se tomó como punto de partida la matriz de indicadores ODS priorizados en el marco del proyecto, establecido en el acuerdo firmado entre la ONE y AACID, que a su vez partió de la Evaluación de Brechas en Estadísticas de Género desarrollada por PARIS21, que provee un diagnóstico de la situación de las estadísticas de género en República Dominicana para aportar a la construcción de estrategias que mejoren su producción y uso.

Análisis de las partes interesadas

Para la selección de las partes interesadas o instituciones a ser impactadas por el proyecto, se realizó una priorización de acuerdo con la producción de los indicadores ODS con perspectiva de género, según los siguientes criterios:

1. Indicadores de los ODS priorizados por el proyecto.
2. Indicadores en factibilidad de medición 1 y 2 (Con excepción de 3 indicadores que se ha visualizado data potencial para producirlo o fuentes de datos que pueden recibir apoyo financiero para producirlo, ya que ha habido esfuerzos al respecto).
3. Indicadores de Registros Administrativos (RR.AA.).
4. Indicadores con microdatos disponibles para áreas productoras ONE.
5. Indicadores con microdatos producidos por instituciones que tienen mecanismos de intercambio de datos con la ONE.

Como partes interesadas quedaron un total de unas 6 instituciones, listadas a continuación:

1. Oficina Nacional de Estadística
2. Ministerio de Educación
3. Ministerio de Salud Pública
4. Ministerio de Administración Pública
5. Junta Central Electoral
6. Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales

Revisión de la metodología para el cálculo de los indicadores priorizados

La revisión de las metodologías para el cálculo de los indicadores priorizados de los ODS es un paso crucial para asegurar la adecuada integración del enfoque de género en el análisis estadístico. Este proceso implica la evaluación detallada de la documentación o metadatos que definen y respaldan cada indicador, con el fin de garantizar que reflejen de manera precisa y relevante las desigualdades y perspectivas de género.

Este paso fue fundamental para determinar las operaciones estadísticas y registros administrativos necesarios para el cálculo de los indicadores, además de confirmar las partes interesadas del proyecto. La información obtenida de esta revisión quedó sistematizada en la Matriz de Oferta y Demanda del proyecto

Levantamiento del estado de la fuente

Para los levantamientos de los registros administrativos, la Oficina Nacional de Estadística cuenta con el instrumento de caracterización de los registros administrativos para el aprovechamiento estadístico y el instrumento de caracterización de operaciones estadísticas, los cuales son los principales instrumentos que nos permiten obtener la información detallada en las fuentes administrativas y determinar el uso que se le puede dar a sus RRAA para fines estadísticos, en el primer caso y las características de la producción estadística de las instituciones del SEN en el segundo caso. Con la información levantada se alimenta el Inventario de Registros Administrativos y de Operaciones Estadísticas del Sistema Estadístico Nacional.

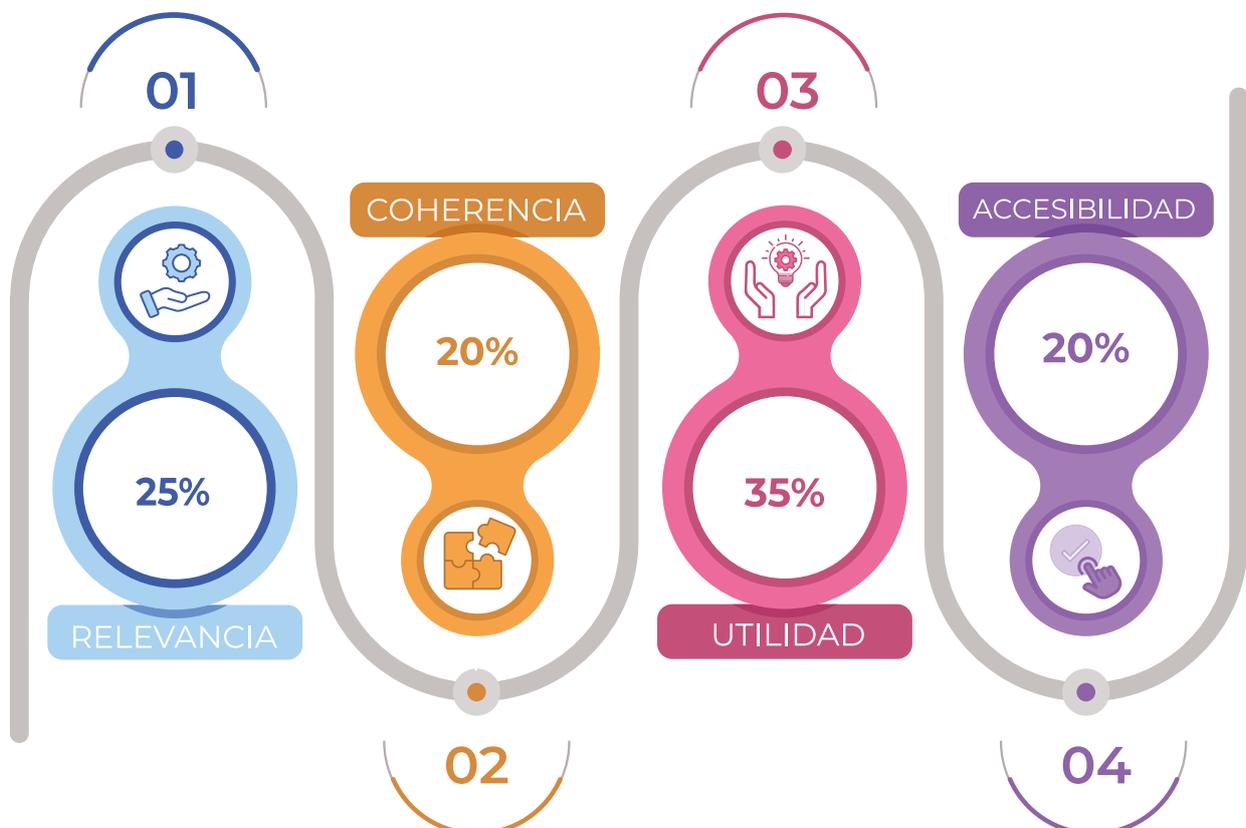
Como parte del levantamiento del estado de la fuente es necesario analizar la base de datos, siguiendo las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales para la producción estadística, utilizando como insumo principal la metodología que tiene a disposición la Oficina Nacional de Estadística³.

Evaluación del aprovechamiento estadístico de registros administrativos

La determinación del aprovechamiento estadístico de registros administrativos se sustenta en la Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de Registros Administrativos. (Oficina Nacional de Estadística, 2022)

En la fase de análisis de aprovechamiento estadístico, se identifican las preguntas en la sección que responden a los criterios de los cuatro atributos asociados al concepto de calidad en la producción estadística, a su vez que se identificaron como punto de partida las principales variables de desagregación para garantizar la transversalización del enfoque de género, que incluyen las variables transversales y necesarias para el diseño, seguimiento y evaluación de la política pública, las cuales son: sexo, edad y territorio.

Diagrama 1. Atributos de evaluación del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos

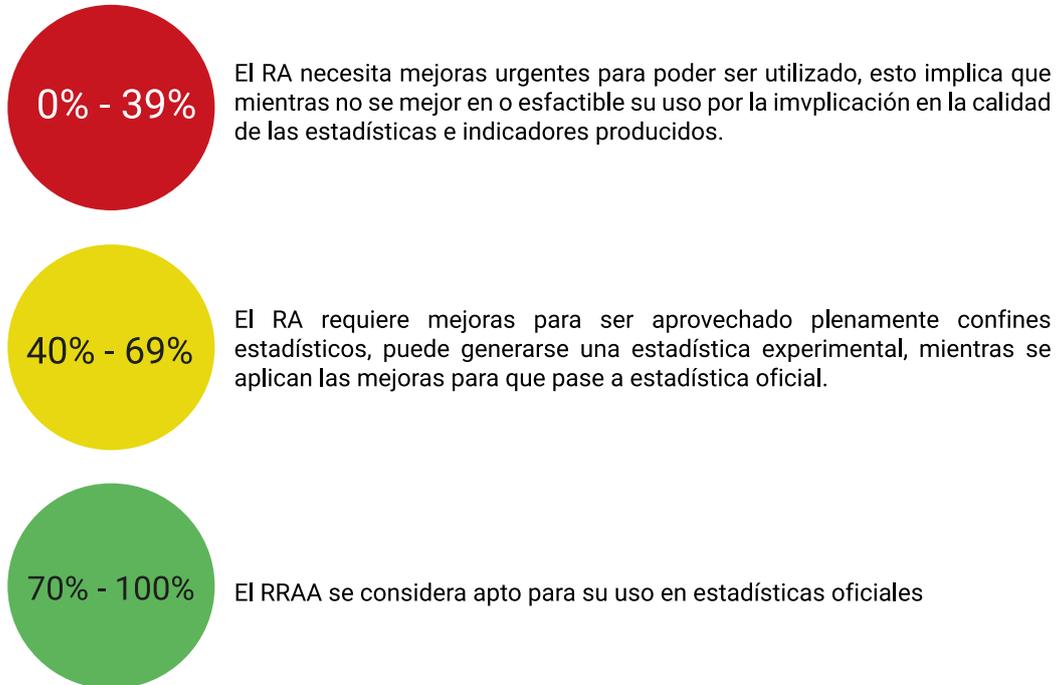


³ La ONE cuenta con la metodología para determinar el aprovechamiento estadístico de registros administrativos, donde se encuentran los indicadores para el análisis de los microdatos. Disponible en: <https://www.one.gob.do/media/fz0c3tpy/gu%C3%ADa-metodol%C3%B3gica-para-el-aprovechamiento-estad%C3%ADstico-de-los-registros-administrativos.pdf>

Esto se utiliza para determinar la condición de los registros administrativos, y se realiza un ejercicio de análisis de aprovechamiento a partir del cálculo de dichos atributos para obtener el nivel de aprovechamiento estadístico.

La escala de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos:

Diagrama 2. Escala de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos



La quinta fase trata sobre la elaboración de planes de mejora para los RR.AA., este proceso consiste en elaborar fichas con propuestas de mejora para corregir las debilidades descritas en el diagnóstico de los registros administrativos para aprovechamiento estadístico. Estas mejoras pueden estar relacionadas con cambios en los formularios de captura, creación o adecuación de bases de datos, definición de diccionarios de datos y documentos como soporte del proceso.

En la última fase, la ONE y la institución responsable del registro construyen el plan de acción para la implementación y el monitoreo de las mejoras definidas que fortalecerán el potencial del registro para ser usado estadísticamente.

Análisis de la demanda estadística priorizada

La demanda estadística es definida como el conjunto de estadísticas e indicadores estandarizados para la medición del marco estratégico de los instrumentos de planificación nacional e internacional (Oficina Nacional de Estadística, 2022).

La demanda estadística priorizada en el marco del proyecto viene de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que requieren del proceso de transversalización del enfoque de género, atendiendo a la fase de desarrollo en el cálculo que en particular tenga cada uno. Fueron seleccionados 8 indicadores, dentro de este grupo, cuatro (4) se encuentran en factibilidad I⁴; dos (2) indicadores en factibilidad II⁵, y dos (2) indicadores en factibilidad III⁶. (Ver tabla 1)

Tabla 1. República Dominicana: Listado de indicadores ODS priorizados en el proyecto, según nivel de factibilidad en el año 2021 y el nivel de factibilidad en el año 2024.

ODS	Nombre del indicador	Nivel de factibilidad 2021	Nivel de factibilidad 2024
3	3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	1	1
4	4.1.2: Tasa de finalización (educación primaria, educación secundaria inferior, educación secundaria superior	1	1
4	4.5.1. Índices de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil de riqueza inferior / superior y otros como estado de discapacidad, pueblos indígenas y afectados por conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista, que pueden ser desagregados	1	1
5	5.4.1. Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación	3	1
5	5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales	1	1
8	8.8.1. Accidentes laborales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, por sexo y condición de migrante	2	2
16	16.6.2. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	3	2
16	16.7.1. Proporción de puestos en instituciones nacionales y locales, incluido (a) las legislaturas; (b) el servicio público; y (c) el poder judicial, en comparación con las distribuciones nacionales, por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población	2	2

Fuente. Elaborado a partir de la Ficha técnica proyecto Apoyo a la transversalización de la perspectiva de género en la producción de indicadores de género de la agenda 2030 en la República Dominicana. Junio 2021 y la evaluación de factibilidad 2024.

Para analizar el indicador partimos de la definición dada para este y el método de cálculo definido, de esta manera se puede operativizar el indicador, determinando la fuente idónea, la disponibilidad y si a partir de su aprovechamiento se está generando un producto estadístico.

A continuación, se presenta el análisis de vacío de los indicadores priorizados, atendiendo a la información levantada sobre las características de la fuente de datos y los requerimientos metodológicos del indicador, considerando el nivel de factibilidad de estos. (Ver tabla 2)

4 El indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología o estándares establecidos nacional o internacionalmente, y puede producirse con las fuentes disponibles.

5 El indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología o estándares establecidos nacional o internacionalmente, el método de cálculo es explicativo o puede ser construido mediante criterio de experto³; a pesar de que existen datos para calcular el agregado, es necesario aplicar ajustes en la fuente o ésta no tiene una periodicidad establecida.

6 El indicador no dispone de una metodología o estándares establecidos nacional o internacionalmente, el método de cálculo no es auto explicativo, ni puede ser establecido mediante criterio experto, y/o el país no cuenta con datos.

Indicadores factibilidad 1

Atendiendo a la definición de factibilidad 1 de medición para indicadores “El indicador es conceptualmente claro, tiene una metodología o estándares establecidos nacional o internacionalmente, y puede producirse con las fuentes disponibles”. Al realizar el análisis de vacíos, podemos concluir que de los cuatro indicadores priorizados en factibilidad 1, no se evidencian vacíos para su producción y la fuente incluye las principales desagregaciones para poder incluir el enfoque de género en el cálculo. Sin embargo, es necesario la inclusión de variables que permitan profundizar en el análisis con enfoque de género, para tres de los cuatro indicadores. (Ver tabla 2)

Gracias a la inclusión de un módulo sobre uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, año 2021, se hace posible calcular el indicador “5.4.1. Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación”, al ser este respondido por una encuesta, se consideran todos los aspectos metodológicos necesarios, además de lo establecido para la transversalización del enfoque de género.



Tabla 2. República Dominicana: Análisis de vacíos de indicadores priorizados con nivel de factibilidad 1. 2024

ODS	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Fuente	VARIABLES REQUERIDAS PARA CÁLCULO	VARIABLES DISPONIBLES	VACÍOS DE VARIABLES Y/O DESAGREGACIONES
3	3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	Tasa de mortalidad atribuida a enfermedad cardiovascular, cáncer, diabetes o enfermedad respiratoria crónica. Probabilidad de morir entre los 30 y los 70 años por enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas, definidas como el porcentaje de personas de 30 años que morirían antes de 70 años por enfermedad cardiovascular, cáncer, diabetes o enfermedad respiratoria crónica, suponiendo que experimentarían las tasas de mortalidad actuales a todas las edades y no moriría por ninguna otra causa de muerte (por ejemplo, lesiones o VIH/SIDA). Este indicador se calcula usando métodos de tablas de vida.	Número de personas que mueren por enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas) / Total de la población x 100	Estadísticas de defunciones/ Estimaciones y proyecciones de población, República Dominicana	* Muerte por enfermedad cardiovascular * Muerte por cáncer * Muerte por diabetes * Muerte por enfermedad respiratoria crónica * Edad * Sexo * Ubicación geográfica	* Muerte por enfermedad cardiovascular * Muerte por enfermedad respiratoria crónica * Edad * Sexo * Ubicación geográfica	* Discapacidad para las fuentes provenientes de registros administrativos. * Grupo étnico * Afectado por conflicto
4	4.1.2: Tasa de finalización (educación primaria, educación secundaria inferior, educación secundaria superior	Porcentaje de la población con 3 a 5 años por encima de la edad prevista para la finalización del último grado de un nivel educativo, que ya completó dicho nivel. Tasa de conclusión de la primaria: Porcentaje de adolescentes de 14 a 16 años que completó la educación primaria. Tasa de conclusión del primer ciclo de secundaria: Porcentaje de la población de 17 a 19 años que completó la educación de primer ciclo de secundaria. Tasa de conclusión del segundo ciclo de secundaria: Porcentaje de la población de 20 a 23 años que completó la educación de segundo ciclo de secundaria.	El número de personas del grupo de edad pertinente que han completado el último grado de un nivel de educación determinado se divide por la población total (en la muestra de la encuesta) del mismo grupo de edad.	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-MICS) / Estadísticas del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD)	* Grupo de Edad * Zona de residencia * Sexo * Nivel socioeconómico * Último nivel de educación completado * Grupo étnico * Discapacidad	* Grupo de Edad * Zona de residencia * Sexo * Nivel socioeconómico * Último nivel de educación completado	* Discapacidad para las fuentes provenientes de registros administrativos. * Grupo étnico * Afectado por conflicto

Tabla 2. República Dominicana: Análisis de vacíos de indicadores priorizados con nivel de factibilidad 1. 2024, continuación...

ODS	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Fuente	Variables requeridas para cálculoT	Variables disponibles	Vacíos de variables y/o desagregaciones
4	4.5.1. Índices de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil de riqueza inferior / superior y otros como estado de discapacidad, pueblos indígenas y afectados por conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista, que pueden ser desagregados	Los índices de paridad requieren datos para grupos de interés específicos. Representan la relación del indicador, valor de un grupo al del otro. Con normalidad, el grupo probablemente más desfavorecido se ubica en el numerador. Un valor de exactamente 1 indica paridad entre los dos grupos.	Índice de paridad de la dimensión = el indicador i de Educación 2030 para el cual se necesita una medida de equidad del probable grupo desfavorecido / el indicador i de Educación 2030 para el cual se necesita una medida de equidad del probable grupo favorecido.	Estadísticas del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (SIGERD)	* Sexo * Zona de residencia * Nivel de ingreso * Discapacidad * Subistema de educación * Grupo étnico * Afectado por conflicto	* Sexo * Zona de residencia * Nivel de ingreso * Discapacidad * Subistema de educación	*Discapacidad para las fuentes provenientes de registros administrativos. * Grupo étnico * Afectado por conflicto
5	5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales	Se refiere al número de escaños ocupados por mujeres, expresados en porcentaje con respecto a todos los escaños ocupados.	Número total de escaños ocupados por mujeres/Total de escaños en el parlamento o en gobiernos locales x 100	Resultados Electorales	* Sexo * Escaño ocupado en gobierno local * Escaño ocupado en parlamento nacional	* Sexo * Escaño ocupado en gobierno local * Escaño ocupado en parlamento nacional	Sin detección de vacíos.
5	5.4.1. Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación	El trabajo no remunerado se define como aquel que abarca el conjunto de actividades productivas en los hogares vinculadas a la prestación de servicios para los propios miembros del hogar, para otros hogares, o para la comunidad, sin recibir una retribución monetaria o en especie. El trabajo no remunerado se clasifica como "trabajo doméstico" para el propio hogar y otros hogares; también, el trabajo de cuidado y el trabajo comunitario.	Cociente entre el número de mujeres de 20 a 24 años que se casaron por primera vez o en unión antes de los 15 años (o antes de los 18) dividido por el número total de mujeres de 20 a 24 años en la población multiplicado por 100	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR)	* Sexo * Grupo de Edad * Zona de residencia * Ubicación geográfica * Horas dedicadas al trabajo doméstico de los cuidados no remunerados	* Sexo * Grupo de Edad * Zona de residencia * Ubicación geográfica * Horas dedicadas al trabajo doméstico de los cuidados no remunerados	Sin detección de vacíos, dado que se calculó en el 2021 por módulo de ENHOGAR.

Fuente: Elaborado a partir de los metadatos de los indicadores y las características de la fuente.

Indicadores factibilidad 2

Atendiendo a la definición de factibilidad 2 para los indicadores, se tiene una metodología para el cálculo de los indicadores, pero la fuente no cuenta con todos los elementos necesarios para poder calcularlo. Del análisis de vacíos realizado para los dos (2) indicadores priorizados se evidencian vacíos para su producción, que incluyen las desagregaciones necesarias para incluir el enfoque de género. (Ver tabla 3)

Se resalta el caso del indicador 16.6.2. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos, en el módulo TICs de la ENHOGAR 2022 se incluyeron preguntas que permiten calcular la parte del indicador referido a servicios digitales. Es importante la creación de una operación estadística que permita construir el indicador con cobertura nacional y que considere todos los aspectos técnicos necesarios para su construcción, incluyendo el enfoque de género.



Tabla 3. República Dominicana: Análisis de vacíos de indicadores priorizados con nivel de factibilidad 2. 2024

ODS	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Fuente	Variables requeridas para el cálculo	Variables disponibles	Vacíos de variables y/o desagregaciones
8	8.8.1. Accidentes laborales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, por sexo y condición de migrante	Este indicador proporciona información sobre el número de lesiones profesionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores del grupo de referencia durante el periodo de referencia. Es una medida de la probabilidad riesgo de sufrir un accidente laboral mortal o no mortal por cada trabajador del grupo de referencia.	(Lesiones mortales) Nuevos casos de lesiones mortales durante el año de referencia. / (Lesiones no mortales) Nuevos casos de lesiones no mortales durante el año de referencia. / Trabajadores del grupo de referencia durante el año de referencia x 100,000	Formulario de Investigación/ Calificación de Accidente de Trabajo (INVAT) Formulario de Investigación/ Calificación de enfermedades de Profesionales (INVEP)	*Sexo *Edad *Ubicación geográfica *Condición Migratoria *Accidentes laborales mortales *Accidentes laborales no mortales *Ocupación **Actividad económica	*Sexo *Edad *Ubicación geográfica *Accidentes laborales mortales *Accidentes laborales no mortales *Ocupación **Actividad económica	*Condición Migratoria
16	16.7.1. Proporción de puestos en instituciones nacionales y locales, incluido (a) las legislaturas; (b) el servicio público; y (c) el poder judicial, en comparación con las distribuciones nacionales, por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población	Busca medir la representatividad de la población general de las personas que ocupan puestos clave de adopción de decisiones. Más concretamente, este indicador mide la representación proporcional de diversos grupos demográficos (mujeres y hombres, grupos de edad) en las distintas áreas de instituciones nacionales y locales.	Número de personas que ocupan puestos en instituciones (a) las legislaturas; (b) los servicios públicos; y (c) el poder judicial/ Total de la población * 100	(a) las legislaturas "Resultados Electorales". (b) el servicio público "Sistema de administradores públicos (SASP)" (c) el poder judicial "Sistema Nómina del Poder Judicial". Estimaciones y proyecciones de población, República Dominicana.	*Sexo *Edad *Ubicación geográfica *Tipo de puestos institucionales, instituciones (a) las legislaturas; (b) los servicios públicos; y (c) el poder judicial. *Personas con discapacidad *Grupos de población	*Sexo *Edad *Ubicación geográfica *Tipo de puestos institucionales, instituciones (b) los servicios públicos;	*Personas con discapacidad *Grupos de población *Tipo de puestos institucionales, instituciones (a) las legislaturas; y (c) el poder judicial.

Tabla 3. República Dominicana: Análisis de vacíos de indicadores priorizados con nivel de factibilidad 2. 2024, continuación..

ODS	Nombre del indicador	Definición del indicador	Método del cálculo	Fuente	Variables requeridas para el cálculo	Variables disponibles	Vacíos de variables y/o desagregaciones
16	16.6.2. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	Este indicador mide los niveles de satisfacción de los ciudadanos con su última experiencia con los servicios públicos, en los tres ámbitos de la sanidad, la educación y los servicios públicos (por ejemplo, servicios para obtener documentos de identidad expedidos por el gobierno y servicios de registro civil de acontecimientos vitales como nacimientos, matrimonios y defunciones)	Población encuestada que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos/ Población encuestada*100	Encuesta Nacional de la Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos	* Nivel de satisfacción * Tipo de servicio público * Nivel de ingreso * Sexo * Edad * Zona de residencia	* Nivel de satisfacción * Tipo de servicio público	* Nivel de ingreso * Sexo * Edad * Zona de residencia

Fuente. Elaborado a partir de los metadatos de los indicadores y las características de la fuente

Aprovechamiento estadístico de los registros administrativos para la transversalización del enfoque de género

Identificación de registros administrativos

La identificación de los registros administrativos necesarios para la transversalización de enfoque de género en los indicadores priorizados en el marco del proyecto partió de la revisión metodológica de los indicadores y las especificaciones en términos de fuentes planteadas en la ficha de metadatos definidas. En la tabla 5 se presentan los registros administrativos caracterizados, la institución productora y el objetivo de estos.

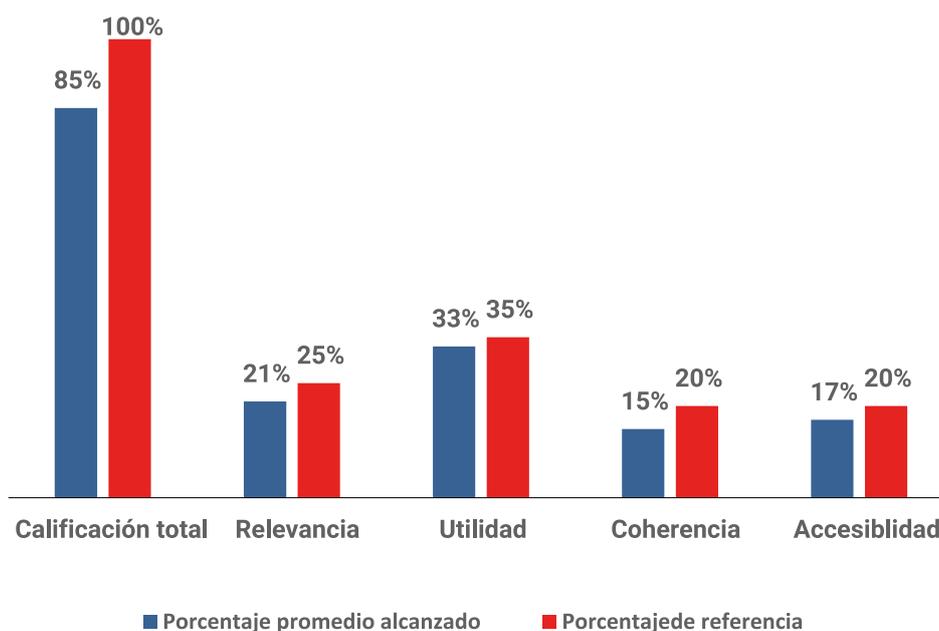
Tabla 5 República Dominicana: Registros Administrativos caracterizados, según institución productora y objetivo. 2024

Registro Administrativo	Institución productora	Objetivo del Registro Administrativo
Sistema de Gestión Educativa (SIGERD)	Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)	“Registro de Grado” cuyo objetivo es, resumir la historia de un curso, reflejar la vida de la clase, las características de alumnos/as, la competencia y la responsabilidad del docente
Registro Nacional de Defunciones	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)	Registrar información oportuna y confiable sobre mortalidad en todos los niveles técnicos administrativos para apoyar al registro civil, la vigilancia epidemiológica, la toma de decisiones y evaluar el impacto de los programas/ intervenciones de salud a nivel nacional
Formulario de Investigación / Calificación de Enfermedades Profesionales (INVEP)	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Registrar la calificación y/o investigar los casos donde se haya notificado una enfermedad laboral, con la intención de crear perfiles de siniestralidad y llevar a cabo acciones de prevención
Formulario de investigación / Calificación de accidente de trabajo (INVAT)	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	Registrar la calificación y/o investigaciones de los accidentes laborales notificados, para prevenir y controlar el siniestro
Formulario Único de Notificación Individual de Caso	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)	Registrar casos de personas sospechosas o que padecen enfermedades o eventos declarados de importancia para la salud pública y por lo tanto objeto de notificación obligatoria.

Fuente. Elaborado a partir de la caracterización de los registros administrativos en las instituciones del Sistema Estadístico Nacional.

Resultados del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos para la transversalización del enfoque de género

Dada la demanda de información de los indicadores priorizados, los registros administrativos evaluados cumplen con los requisitos de calidad y confiabilidad por lo que están aptos para su uso en la producción de indicadores con enfoque de género, esto significa que aunque es necesario realizar mejoras como inclusión de la variable sexo, variables de discapacidad, fortalecer las técnicas de tratamiento de datos en blancos, la información que se soporta sobre los registros caracterizados puede ser una base sólida en la producción de estadísticas e indicadores con enfoque de género. (Ver gráfico 1) Gráfico 1. República Dominicana: Promedio alcanzado del aprovechamiento estadístico de los RR.AA con enfoque de género, caracterizados según los registros administrativos priorizados. 2024



Fuente. Elaborado a partir del análisis de aprovechamiento estadístico de registros administrativos para la transversalización del enfoque de género.

Atendiendo a los resultados generales del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos para la transversalización del enfoque de género, se verifica que los cinco registros se encuentran dentro del rango de aprovechamiento de 70%-100%, por lo que se pueden producir estadísticas oficiales con estos registros administrativos y a su vez obtener los indicadores priorizados, aunque se deben trabajar en mejoras relacionadas con documentación y sistematización de metadatos. (Ver tabla 5)

Tabla 6. República Dominicana: Indicadores priorizados en el marco del proyecto, según el resultado de la evaluación del aprovechamiento estadístico del registro administrativo. 2024

ODS	Nombre del indicador	Evaluación del aprovechamiento estadístico de RA
3	3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	79.85
4	4.1.2: Tasa de finalización (educación primaria, educación secundaria inferior, educación secundaria superior)	85.67
4	4.5.1. Índices de paridad (femenino/masculino, rural/urbano, quintil de riqueza inferior / superior y otros como estado de discapacidad, pueblos indígenas y afectados por conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista, que pueden ser desagregados	85.67
8	8.8.1. Accidentes laborales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, por sexo y condición de migrante	86.57
16	16.7.1. Proporción de puestos en instituciones nacionales y locales, incluido (a) las legislaturas; (b) el servicio público; y (c) el poder judicial, en comparación con las distribuciones nacionales, por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población ⁷	-

En la tabla 6 se presentan los indicadores priorizados que pueden ser respondidos por encuestas o por otro tipo de fuente, atendiendo a la posibilidad del cálculo de estos indicadores.

Tabla 7. República Dominicana: Indicadores priorizados en el marco del proyecto, según resultado de la evaluación de fuentes para su cálculo. 2024

ODS	Nombre del indicador	Posibilidad cálculo del indicador con enfoque de género.
5	5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales	Si
5	5.4.1. Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación	Si
16	16.6.2. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	Es necesario la creación de una operación estadística.

*Es importante resaltar que atendiendo al módulo TICs de la ENHOGAR 2022 se puede calcular la parte del indicador referido a servicios digitales.

Los principales hallazgos del análisis del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos disponibles en las distintas instituciones que pudieron ser caracterizados, son presentados en lo adelante en función a las variables que componen los cuatro atributos evaluados.

⁷ No fue posible caracterizar los registros administrativos identificados asociados al cálculo de este indicador.

Relevancia

Este atributo se define como el nivel en que los datos que son generados por el registro administrativo responden a las demandas de información estadística.

De los registros evaluados los resultados asociados al atributo “Relevancia” indican que en promedio estos registros obtuvieron 21% de 25%, esto implica para fines de aprovechamiento estadístico, que el nivel de intervención que requieren es mínimo, dado que estos según la información caracterizada apoyan en la creación de estadísticas temáticas basadas en un marco legal existente que lo respalda, así mismo tienen mayor posibilidad de sostener la producción de indicadores de desarrollo, porque están ligados a la misión institucional y casi todos son reportados a instituciones que tienen rol de vigilancia.

A continuación, se resaltan los aspectos fundamentales que sustentan el análisis de relevancia:

- **Marco legal o normativo.** El total de registros caracterizados cuentan con un marco legal que le da sustento a su producción, lo que supone una mayor sostenibilidad en el tiempo de estos, la nota a resaltar es que, algunos de los marcos legales identificados rescatan el componente de la igualdad entre los géneros y garantías de acceso a servicios básicos sin deferencias⁸, además de instar a recolección de información incluyendo variables como sexo y edad⁹.
- **Producción de estadísticas de la temática.** El total de registros caracterizados en el marco del proyecto, son utilizados para producir operaciones estadísticas, lo que indica que estos registros están siendo aprovechados estadísticamente para producir información estadística.
- **Indicadores de seguimiento y monitoreo.** Aunque los registros caracterizados (5) están siendo aprovechados para generar operaciones estadísticas, 2 de 5 necesitan ser mejorados para producir algún indicador de demanda, al menos 1 puede emplearse para producir indicadores de demanda sin necesidad de alguna mejora y los dos restantes pueden emplearse como un indicador complementario a uno de demanda, pero uno necesita mejoras. En ninguno de los registros que requieren mejoras se identificó que esta mejora esté asociada a la transversalización del enfoque de género en el proceso estadístico¹⁰.

Utilidad

Este atributo se refiere al grado en que los datos son de provecho para medir la estadística, es decir, cuando existe el microdato, puede usarse.

De cara al atributo de “Utilidad”, el resultado promedio de los registros evaluados fue de 33% de 35%, significando esto en términos de aprovechamiento, que la mayoría de registros tienen una base de diseño conceptual sólida en su producción, que todos los que tienen como unidad de análisis a la persona, incluyen la variable sexo, edad, nacionalidad y contemplan la desagregación territorial, por lo que se puede transversalizar el enfoque género en el proceso estadístico. En lo referido a la calidad de los datos y la consistencia de estos, los registros incluidos cuentan con formato de base de datos y aplican alguna técnica de control y calidad de la información.

A continuación, se resaltan los aspectos fundamentales que sustentan el análisis de utilidad:

- **Medio de recolección.** El total de registros caracterizados son capturados tanto en un formulario físico/papel, así como también en formulario electrónico, exceptuando uno de estos que solo emplea como medio de captura un formulario en papel.
- **Almacenamiento de los datos.** El total de registros (5) levantados, emplean un formato de base de datos estructurada para almacenar sus datos, usando a SQL, Excel, Access, otros, como gestores de las bases de datos.

⁸ Ley General de Educación No. 66-97 y Ley General de Salud No. 42-01.

⁹ Decreto 309-07.

¹⁰ Una nota a resaltar, es que la idea de transversalizar el enfoque de género en la producción estadística se asocia generalmente a incluir la variable sexo en la etapa de recolección y no como parte integral del proceso estadístico tal como queda establecido en lineamientos internacionales asociados a este tema (Ver: Guía para la transversalización de la Perspectiva de Género en la Producción Estadística)

- **Aplicación de técnica para validación de datos.** El total de registros (5) levantados emplean alguna técnica de consistencia de datos, 3 de estos aplica alguna técnica estadística¹¹ para el tratamiento de los valores en blancos.

Coherencia

La coherencia está definida como el grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados y las metodologías aplicadas.

El atributo "Coherencia", obtuvo un promedio de aprovechamiento estadístico de 15% de 20%, a los fines del análisis los registros administrativos están definidos en correspondencia con algún instrumento normativo, regulatorio o metodológico, sin embargo los cambios realizados al diseño del RR. AA. no son informados a los usuarios y/o productores de estadísticas que utilizan este RR.AA, lo que puede llegar a comprometer la transparencia y la toma de decisiones informadas.

A continuación, se resaltan los aspectos fundamentales que sustentan el análisis de coherencia:

- **Uso de clasificaciones o nomenclaturas.** Tres del total de registros levantados emplean alguna clasificación o nomenclatura útil para el análisis según su línea temática.
- **Definición de variables o categorías.** Tres del total de registros levantados, tienen sus variables y categorías definidas en correspondencia con algún instrumento normativo, regulatorio o metodológico.
- **Información sobre cambios realizados a los usuarios.** Cuatro de los registros caracterizados tienen un procedimiento definido para la realización de cambios, tres de estos procedimientos están documentados.

Accesibilidad

La accesibilidad se refiere a facilidad con que los datos pueden ser ubicados y obtenidos por los usuarios. Contempla la forma en que estos se proveen, los medios de acceso o difusión, disponibilidad de metadatos y los sistemas utilizados para consulta.

Los resultados del atributo "Accesibilidad" lo posiciona en un 17% de 20%, esto significa que, aunque las bases de datos están disponibles tanto a petición de usuarios especializados como de usuarios en general, una parte de los registros no tienen un procedimiento documentado ni establecido de las modificaciones que le han realizado al registro, implicando que se comprometa la calidad de la información en la fase de recolección

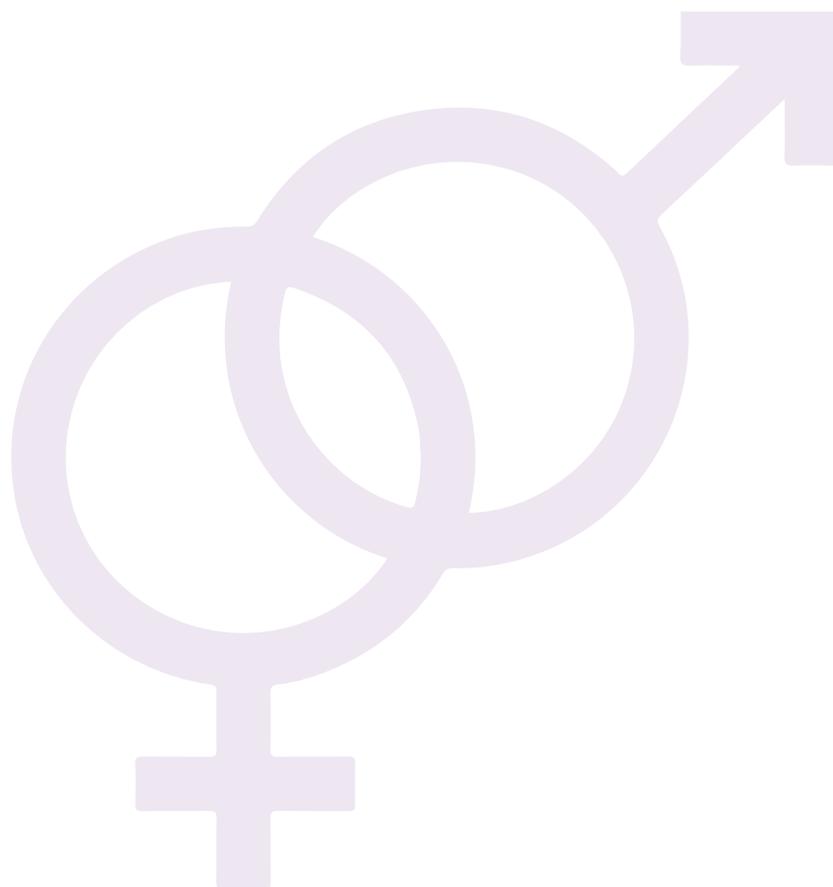
A continuación, se resaltan los aspectos fundamentales que sustentan el análisis de accesibilidad:

- **Disponibilidad de datos.** El total de registros caracterizados, tienen sus bases de datos o archivos electrónicos disponibles al público en general y garantizan su acceso a través de petición.
- **Documentación de procedimientos para la captura de datos.** El total de registros caracterizados cuentan con un procedimiento documentado para la captura de los datos.

¹¹ Imputación, ediciones, valores por defecto, etc.

Retos en la transversalización de la perspectiva de género

- **Limitado desarrollo de mandatos y normativas estadísticas.** Contar con mandatos establecidos o normativa estadística que regulen la inclusión de la perspectiva de género de forma transversal es crucial para la sostenibilidad de estos procesos en el tiempo, la asignación de recursos y la garantía de continuidad incluso en situaciones de crisis y recortes.
- **Ausencia de esquema de gobernanza.** Por ello, deben dar claridad en cuanto a los roles y responsabilidades de todas las partes (personas productoras, proveedoras, informantes y usuarias) para facilitar la cooperación y la coordinación entre las diferentes instituciones públicas, así como asegurar presupuesto y recursos para las estadísticas de género.
- **Marcos legales débiles y también una limitada coordinación interinstitucional:** La producción de estadísticas con perspectiva de género involucra a múltiples instituciones (oficinas de estadística, ministerios, etc.), cuya coordinación y articulación suelen ser insuficientes dada la ausencia de unos marcos legales robustos que apoyen a la ONE en cuanto a la rectoría del SEN.
- **Presupuestos insuficientes:** La integración efectiva de este enfoque demanda recursos financieros y humanos adicionales, que a menudo no se priorizan en los presupuestos nacionales.
- **Capacidades institucionales limitadas:** Muchas instituciones carecen del personal técnico capacitado en métodos y herramientas para generar estadísticas desagregadas por sexo.
- **Cultura organizacional poco sensible al género:** Persisten sesgos y resistencias en las estructuras y prácticas institucionales que obstaculizan la incorporación de la perspectiva de género.



Análisis de fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

En el proceso de levantamiento de información sobre los procesos de recolección que se realizan en las distintas instituciones productoras de datos relacionados a la temática, se identificaron una serie de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA) que se presentan a continuación:

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperaciones y agencias internacionales incluyen la temática en sus agendas de trabajo. • Formalización de las Unidades de Género en algunas instituciones. • Elaboración de planes estratégicos nacionales con la perspectiva de género
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de demanda requieren datos con enfoque de género. • Comités técnicos interinstitucionales dadas las Unidades de Género.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada capacidad técnica en términos de transversalización de género. • Registros Administrativos que no cuentan con documentos normativos que permitan regulación de variables en términos de transversalización de género. • Bajo conocimiento de la relevancia de la transversalización de género para las estadísticas oficiales. • Carencia de políticas sobre la transversalización de la perspectiva de género. • Políticas en las cuales sus diseños no contemplan la transversalización de la perspectiva de género • Debilidad en la difusión de datos desagregados con perspectiva de enfoque de género. • Falta de articulación entre las entidades productoras, como también usuarias de las estadísticas de género.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Alta rotación del limitado personal que se ha capacitado en la temática. • Resistencia cultural en temas enfocados en Género.

Fichas de propuestas de mejoras para la producción de los indicadores priorizados con enfoque de género

Producción de indicador 16.6.2: Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos, con el enfoque de género		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer las normativas necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
Objetivo del proyecto	Crear fuente de datos que permita producir el indicador 16.6.2 con enfoque de género, para identificar y abordar las desigualdades de género en la satisfacción de la población con los servicios públicos.	
Alcance	Indicador ODS 16.6.2: Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.	
Justificación	Calcular el indicador 16.6.2 con un enfoque de género es esencial para identificar y abordar desigualdades, mejorar la calidad de los servicios públicos, fortalecer la rendición de cuentas, fomentar la participación ciudadana, cumplir con compromisos internacionales, asignar recursos eficientemente, promover la inclusión y equidad, y generar datos para políticas basadas en evidencia. Este enfoque asegura que las experiencias y necesidades de todas las personas, independientemente de su género, sean consideradas y atendidas, contribuyendo al desarrollo de sociedades más justas e inclusivas.	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización con instituciones del Sistema Estadístico Nacional involucradas 2. Identificación de necesidades 3. Diseño 4. Construcción 5. Recolección 6. Procesamiento 7. Análisis 8. Difusión 9. Evaluación 	
Resultados esperados	Cálculo de indicador priorizado.	
Recursos necesarios	Recursos humanos y financieros. Herramientas y software para la recolección y análisis de datos. Colaboración con organizaciones y expertos en género y políticas públicas.	
Temporalidad/tiempo de ejecución	2025	
Institución/es responsable/s	Oficina Nacional de Estadística Ministerio de Administración Pública	
Institución/es involucrada/s	Ministerio de la Mujer	
Observación		

Elaboración de instrumento metodológico para definición de variables		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 2: Normalización de los procesos estadísticos	Establecer e implementar las normativas, metodologías y estándares de calidad que propicien la producción de estadísticas oficiales del Sistema Estadístico Nacional.	Establecer e implementar lineamientos metodológicos basados en buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales
Objetivo del proyecto	Diseñar un instrumento para la definición de variables que permita separar las características, particularidades y atributos, abarcar el enfoque de género, la interseccionalidad y el territorio que faciliten la agrupación bajo una misma denominación de un conjunto de fenómenos y que posibilite a la vez diferenciar un conjunto de elementos de otro denominado de forma diferente, en los registros administrativos priorizados del sector.	
Alcance	RR.AA. priorizados y caracterizados.	
Justificación	<p>La elaboración de instrumentos metodológicos para la definición de variables en los registros administrativos es una medida crucial para mejorar la calidad y utilidad de los datos relacionados con los ODS. Esto, a su vez, fortalece la capacidad de los países para implementar políticas públicas más equitativas y efectivas, promoviendo así el desarrollo sostenible y la igualdad de género.</p> <p>Debido a la importancia que presentan los aspectos metodológicos para asegurar la calidad en la recolección, procesamiento y consistencia de los datos respecto a la ejecución normalizada de los diferentes procesos estadísticos, es necesaria la creación de instrumentos metodológicos para su producción estadística. Así mismo, la correcta definición de variables es fundamental en cualquier proceso de investigación o análisis de datos. Las variables son los elementos que se estudian y se relacionan entre sí para obtener conclusiones significativas y respuestas a preguntas de interés. Por tanto, contar con un instrumento metodológico adecuado para la definición de variables se vuelve esencial para garantizar la calidad y validez de los resultados obtenidos, además de la inclusión del enfoque de género en los indicadores priorizados.</p> <p>Además, el instrumento metodológico ayuda a definir de manera precisa las características y propiedades de cada variable, como su naturaleza (cualitativa o cuantitativa), su escala de medición, su unidad de análisis, entre otros aspectos. Esto es esencial para asegurar la consistencia y comparabilidad de los datos recopilados.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y revisión de los documentos metodológicos existentes. 2. Identificación de necesidades. 3. Reunión técnica con las áreas productoras para la descripción de los procesos. 4. Diseño y redacción del instrumento metodológico. 5. Validación del instrumento con las áreas productoras. 6. Actualización de los formularios de captura. 7. Capacitación del personal. 8. Realización prueba piloto con el formulario de captura actualizado 9. Seguimiento de los datos 10. Publicación del Registro administrativo actualizado. 11. Difusión a los usuarios. 	
Resultados esperados	Instrumento metodológico definido.	
Recursos necesarios	Recursos humanos, recursos tecnológicos y económicos.	
Temporalidad/ tiempo de ejecución	2024-2025	
Institución/es responsable/s	Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Administración Pública, Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales.	

Elaboración de instrumento metodológico para definición de variables		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Institución/es involucrada/s	Ministerio de la Mujer.	
Observación	Al elaborar instrumento metodológico para definición de variables cumplimos con el principio 7 sobre Asegurar la solidez metodológica, establecido dentro del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales.	

Implementación de División Territorial Oficial		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Eje Estratégico 1: Producción de información estadística suficiente y de calidad	Asegurar la producción y disponibilidad de estadísticas oficiales en el Sistema Estadístico Nacional, atendiendo a lineamientos establecidos para satisfacer la demanda de información estadística.	Aumentar los niveles de desagregación de las estadísticas oficiales
Objetivo del proyecto	Implementar la división territorial oficial en los registros administrativos, con el fin de obtener una visión más precisa y detallada de la información contenida en los registros administrativos, permitiendo identificar patrones, zonas a intervenir, tendencias en el territorio de los datos agregados, para el diseño de políticas públicas efectivas, utilizando la división territorial oficial.	
Alcance	Formulario de Investigación / Calificación de Enfermedades Profesionales (INVEP) Formulario de investigación / Calificación de accidente de trabajo (INVAT)	
Justificación	<p>La desagregación de datos se refiere a la separación de la información recabada en unidades más pequeñas para dilucidar las tendencias y los patrones subyacentes. Los datos recabados pueden provenir de múltiples fuentes (los sectores público y privado, y organizaciones nacionales e internacionales) y tener múltiples variables o "dimensiones". Para mejorar la comprensión de una situación, los datos se agrupan por dimensión, como zona geográfica, provincia, municipio, barrio o paraje.</p> <p>Es importante la implementación de esta mejora porque nos permite identificar problemáticas que pueden no ser evidentes en los datos agregados. Al analizar los datos en función de factores territoriales, se pueden identificar desigualdades en el acceso a servicios o recursos y poder tomar acciones en corto plazo.</p> <p>Al comprender mejor las necesidades y desafíos específicos de diferentes grupos de población, se pueden diseñar políticas y programas que aborden estas necesidades de manera más efectiva y equitativa. Así mismo, dar cumplimiento a Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación de la República Dominicana, núm. 345-22.</p>	
Actividades para ejecutar la mejora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de actores/responsables del proyecto en las instituciones productoras. 2. Elaboración de cronograma por registro con priorización por institución. 3. Revisión de diseño del registro administrativo, base de datos y sistema. 4. Evaluación de factibilidad de inclusión de las variables territoriales en el registro administrativo, base de datos y sistemas. 5. Inclusión de variables territoriales en el registro administrativo, base de datos y sistemas 6. Ejecución de pruebas piloto del registro 7. Diseño de documentación (instructivos) de RRAA 8. Capacitación del personal 9. Implementación del registro, base de datos y sistema rediseñado 	

Implementación de División Territorial Oficial		
Eje estratégico	Objetivo estratégico	Estrategia
Resultados esperados	Registros administrativos priorizados con las desagregaciones territoriales incluidas e implementadas	
Recursos necesarios	Recursos humanos, tecnológicos, capacitaciones y división territorial oficial más actual.	
Temporalidad/ tiempo de ejecución	2024-2025	
Institución/es responsable/s	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).	
Institución/es involucrada/s	Oficina Nacional de Estadística	
Observación	<p>Se priorizará la desagregación territorial utilizando la última versión de la división territorial oficial.</p> <p>Al implementar división territorial oficial de la Oficina Nacional de Estadística se asegura el principio 4 sobre Aseguramiento de la de calidad, principio 11. sobre Aseguramiento de la precisión y confiabilidad, principio 13. sobre Asegurar la accesibilidad y claridad, principios dispuestos en el Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, con esto se mejoran y estandarizarán en los RRAA la recolección de información especificada al territorio establecido, permitiendo así la comparabilidad de información a través del tiempo.</p>	

Referencias

- (2023). Guía para la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Producción Estadística. Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL).
- (2022) Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2022). Estrategia de Estadísticas de Género de la República Dominicana, 2021-2024
- (2024) Metodología para desarrollo de laboratorio de datos. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2022) Guía metodológica para determinar el aprovechamiento estadístico de registros administrativos. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2022) Metodología para la elaboración de planes estadísticos. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2022) Metodología para determinar la factibilidad de medición de los indicadores de demanda de estadísticas oficiales. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2022) Plan Estadístico Nacional 2021-2024. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2022) Plan Estratégico Institucional 2021-2024. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2023) Lineamientos para el Proceso Estadístico en el Sistema Estadístico Nacional. Oficina Nacional de Estadística (ONE).**
- (2022). Catálogo de indicadores de la Demanda de Estadísticas Oficiales. Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (1992). Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud. OMS
- (2022) Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples - ENHOGAR MICS 2019 Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- (2021) SDG indicator metadata 3.4.1: Mortality rate attributed to cardiovascular disease, cancer, diabetes or chronic respiratory disease. UNSD
- (2022) SDG indicator metadata 4.1.2: Completion rate (primary education, lower secondary education, upper secondary education) UNSD
- (2022) SDG Indicator metadata 4.5.1: Parity indices (female/male, rural/urban, bottom/top wealth quintile and others such as disability status, indigenous peoples and conflict-affected, as data become available) for all education indicators on this list that can be disaggregated. UNSD
- (2023) SDG Indicator metadata 5.5.1: Proportion of seats held by women in (a) national parliaments and (b) local governments. UNSD



Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel.: 809-682-7777
Correo: info@one.gob.do